San Lorenzo, 20 de Agosto de 2020

ADENDA Nº 3

En referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS", ID Nº 383.657,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

DATOS DE LA LICITACIÓN

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha: Hasta un día antes de la fecha tope de consultas.
Lugar: Oficina Central SENACSA - San Lorenzo (sito Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½).
Hora: A partir de las 09:00 hs.
Procedimiento: deberán contactar con el funcionario encargado para confirmar el día y horario de visita.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: **Lic. Mirtha Prieto (0981) 283 817.**
Participación obligatoria: SI (Para el Item 1)
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

9. Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:
1. El oferente deberá presentar Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en los cuales se detallarán las descripciones, imágenes, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos de los bienes ofertados.
2. El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que

demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.

3. Los oferentes deberán realizar una visita técnica a fin de verificar la compatibilidad del equipo a ser ofertado con el sistema utilizado en la Institución **(Para el ítem 1).**

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos de los bienes ofertados.
2. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante. Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante debidamente legalizado
3. Constancia de la visita técnica a fin de verificar la compatibilidad del equipo a ser ofertado con el sistema utilizado en la Institución **(Para el ítem 1)**

LOS DEMÁS ITEMS Y PUNTOS QUE FORMAN PARTE DE LAS SECCIONES ARRIBA MENCIONADAS PERMANECEN SIN MODIFICACIONES.

MODIFICACIONES EN EL SICP:

- **FORMA DE ADJUDICACIÓN.**

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones